

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de
2022).

Hoy 30 de enero de 2024, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días al Curador Ad-litem de las Personas Indeterminadas, dentro del proceso VERBAL – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO adelantado por el señor EDILBERTO NOGUERA OSORIO en contra de AMALFI BOTERO Y CÍA. S.A. Y OTROS (Artículo 12 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022), del escrito de sustentación del recurso de apelación presentado por el apoderado judicial de la parte demandante en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2020-00428-01).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESEFIJADO hoy 30 de enero de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario